

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción
Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia para
el Distrito Capital (2019-2028)
Documento CONPES D.C. No. 12
Corte: Diciembre 31 de 2022
Mayo 2023

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia para el Distrito Capital, como parte del ejercicio que desde la Secretaría Distrital de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al segundo semestre del año 2022 e incluye los avances con corte a diciembre 31 de 2022 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia para el Distrito Capital.



Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia. Este ejercicio se ha desarrollado desde la actualización del plan de acción, y este informe corresponde al segundo semestre de 2022.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia para el Distrito Capital, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No. 12) el 26 de diciembre de 2019, busca fomentar el respeto por la libertad e igualdad religiosa, de culto y conciencia desde la promoción y apropiación social e institucional de una cultura que reconozca plenamente estos derechos, con el fin de convertir al Distrito Capital en una ciudad que previene y reduce su vulneración o amenaza y que afianza la pluralidad religiosa expresada material y simbólicamente en el territorio.

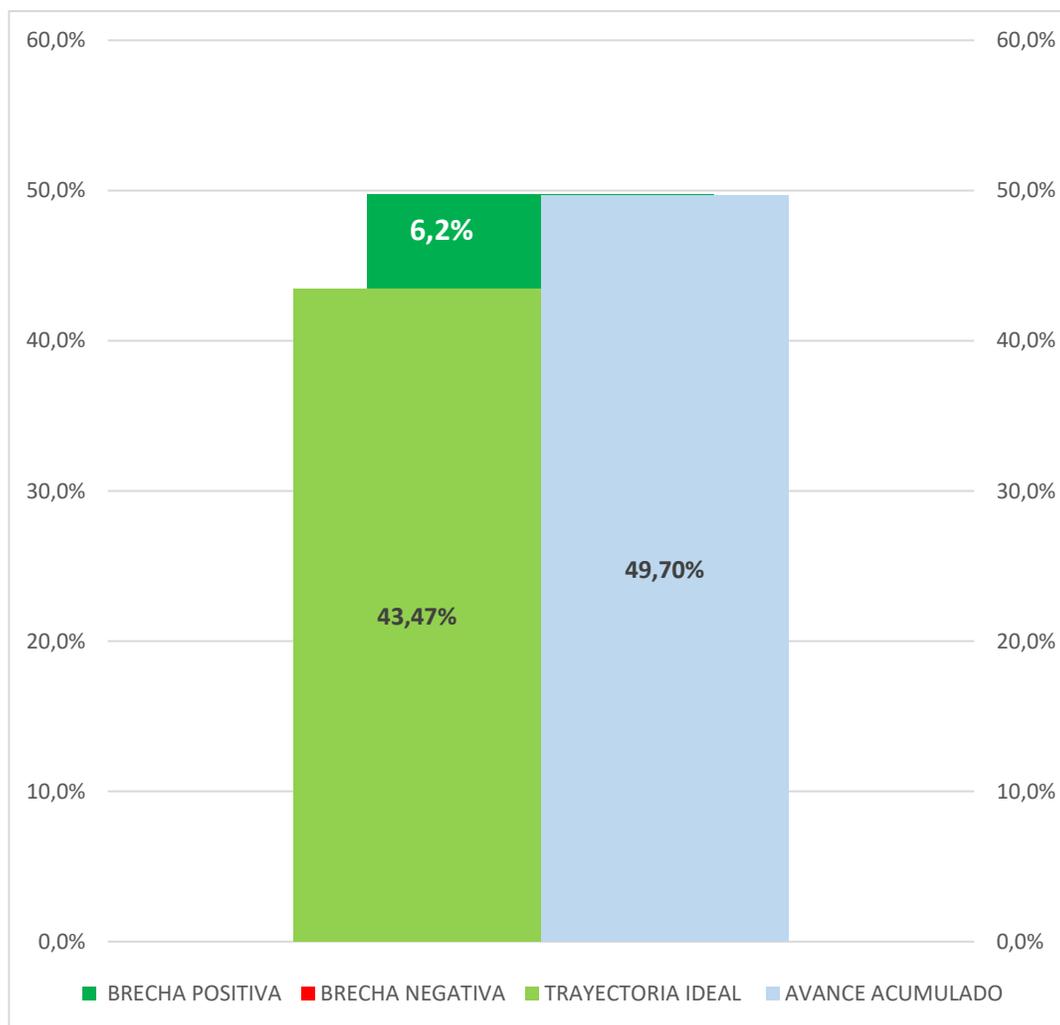
Propender por la garantía de los derechos de las libertades de religión, culto y conciencia consagradas Carta Política de 1991 e incorporados con rango constitucional mediante la ratificación de instrumentos internacionales como el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (1966) y la Convención Americana sobre los Derechos Humanos (1969).



3. AVANCE DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha¹ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



¹ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2022, el avance acumulado de la política alcanzó un 49.70%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 43.47% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 6,2%. [\(gráfico 1\)](#)

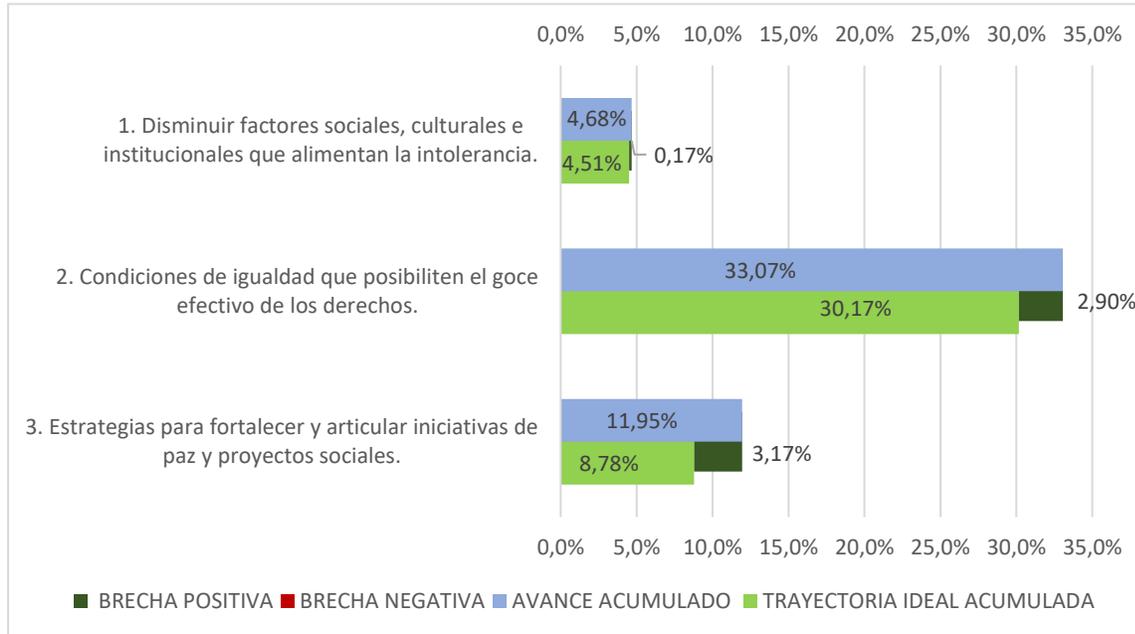
4. AVANCES POR OBJETIVOS

La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 15 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. [\(gráfico 2\)](#)



Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 2 productos y la ponderación es de 14,00%, el cual presenta una brecha positiva de 0,17% por el producto 1.1.2 cuya ponderación es de 6,00%.

Objetivo 2: Está conformado por 10 productos y la ponderación es de 68,00%, el cual presenta una brecha positiva de 2,90% por la sobre ejecución del producto 2.4.2 cuya ponderación es de 10,00%

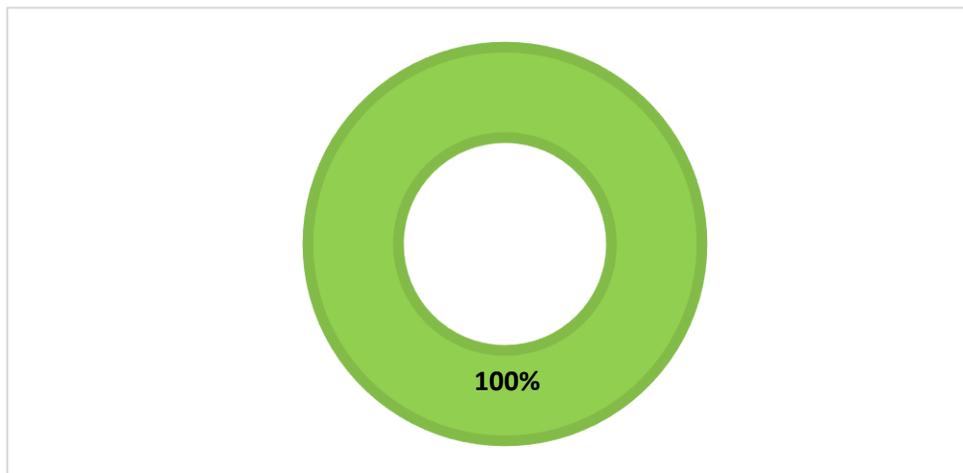
Objetivo 3: Está conformado por 3 productos y la ponderación es de 18,00%, el cual presenta una brecha positiva de 3,17% por el producto 3.3.1 cuya ponderación es de 2,80% y el producto 3.1.3 cuya ponderación es de 6,00%.

5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance Bajo, menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

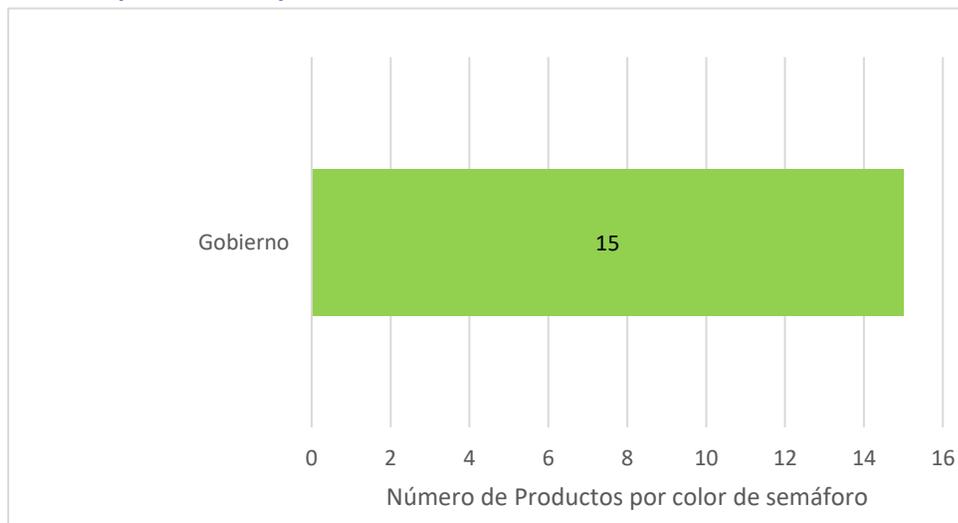


La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, el 100% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto.

6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo



Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el producto liderado por el sector Gobierno presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, tiene 15 productos con nivel de cumplimiento alto [\(gráfico 4](#)

LOGROS Y ALERTAS

Logro:

Los principales avances en esta política se centran en los siguientes productos, con los que se materializa el compromiso adquirido por las entidades que participan en esta iniciativa.

Producto 2.4.2 Línea base de prácticas religiosas en el Distrito

Se construyó el documento completo, de la ficha técnica referente al componente del aporte social del sector religioso.

Se culminó la ficha metodológica de la encuesta a ciudadanía sobre el hecho religioso, junto a la Oficina Asesora de Planeación - OAP, que permite tener información técnicamente más sólida, para la publicación de resultados. se concluyó la ficha metodológica y el diccionario de datos de la herramienta de caracterización del hecho religioso a la ciudadanía. De igual manera se realizó la presentación de los resultados de aporte social del sector religioso, dentro de la realización del I foro de Libertad Religiosa de la Localidad de Suba, como también en el encuentro de cierre del Comité Distrital de Libertad Religiosa y en el encuentro de Comités Locales de Libertad Religiosa de Bogotá. De acuerdo con la meta propuesta se concluye el año con bases de datos y análisis, documentos de análisis e interpretación de los datos recolectados. Se realiza la publicación del análisis de la línea base con isbn desde SDG



Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2022, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2022	Avance 2022	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2022	% de avance Acumulado
1.1.1 Eventos de capacitación a servidores públicos para difundir los	Número de eventos de capacitación a servidores públicos para	8,00%	Suma	4,00	4	● 100%	35,00	11	● 31%
1.1.2 Eventos de capacitación a medios de comunicación. Policía	Número de eventos de capacitación a medios de comunicación. Policía	6,00%	Suma	4,00	5	● 125%	36,00	13	● 36%
2.1.1 Campañas de promoción y reconocimiento de las	Número de campañas de promoción y reconocimiento de las	8,00%	Suma	10	10	● 100%	93	31	● 33%
2.2.1 Campañas de divulgación para reconocer y prevenir la violencia	Número de campañas de divulgación para reconocer y prevenir la	6,00%	Suma	1	1	● 100%	9	3	● 33%
2.2.2 Formación a servidores públicos, comunidades	Número de servidores públicos, comunidades	6,00%	Suma	100	87	● 87%	900	435	● 48%
2.2.3 Sensibilización a las Instituciones Educativas Distritales - IED en temáticas	Número de Instituciones Educativas Distritales - IED	6,00%	Suma	10	10	● 100%	90	30	● 33%
2.2.4 Campañas de Sensibilización para	número de Campañas de Sensibilización para	6,00%	Suma	1,00	1	● 100%	8,00	2	● 25%

2.2.5 Encuentro de especialistas en temáticas relacionadas con el ejercicio	Número de encuentros de especialistas en temáticas relacionadas	6,00%	Suma	1	3	● 100%	9	3	● 33%
2.3.1 Eventos de capacitación a líderes y	Número de eventos de capacitación a Líderes y	6,00%	Suma	400%	4	● 100%	3600%	12	● 33%
2.4.1 Sistema de información y análisis sobre	Porcentaje de avance en la implementación del	8,00%	Creciente	0,6	0,6	● 100%	1	0,6	● 60%
2.4.2 Línea base de prácticas religiosas en el Distrito	Porcentaje de avance en la elaboración de la	10,00%	Creciente	0,7	0,9	● 129%	1	0,9	● 90%
2.5.1 Ruta de promoción y atención de derechos	Porcentaje de avance en el diseño, socialización	6,00%	Creciente	0,7	0,7	● 100%	1	0,7	● 70%
3.1.1 Banco de iniciativas de la Secretaría de Gobierno	Porcentaje de avance en la implementación del	6,00%	Creciente	0,3	0,3	● 100%	1	0,3	● 30%
3.1.2 Plataforma para la acción social y comunitaria	Porcentaje de avance en la gestión para la	6,00%	Creciente	0,9	0,9	● 100%	1	0,9	● 90%
3.1.3 Iniciativas ciudadanas de la Secretaría de Gobierno	Número de iniciativas de la Secretaría de	6,00%	Suma	5	29	● 580%	53	42	● 79%

Glosario

Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Cadena de valor: el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

Línea base: conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

Meta total: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.



Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

Porcentaje acumulado: Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

Porcentaje de avance: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) * 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

